

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AGRICOLA MARGARA (COMARGARA) S.A.**

En calidad de comisario, pongo a vuestra consideración el siguiente informe del ejercicio económico correspondiente al periodo fiscal 2018.

He procedido a revisar los Estados financieros al 31 de diciembre del 2018. Los estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Tengo la responsabilidad de expresar una opinión sobre estos estados basados en una revisión. Se demuestra que los estados financieros han sido preparados bajos las Normas Internacionales de Información Financiera.

El desempeño de mis funciones está regidas por el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Los Administradores de la compañía en el desempeño de sus funciones, han cumplido con las normas legales, así como con las resoluciones de la Junta General, no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores para el cumplimiento de mis funciones.

He examinado los registros contables de la compañía; opino que los libros de las Actas de la Junta General, libros talonarios, comprobantes originales de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad de las disposiciones legales.

Las políticas y procedimientos de control interno que la compañía a implementado le dan la seguridad de minimizar los riesgos que se tengan por el mal uso y abuso de los recursos económicos y físicos de la empresa ya sea por negligencia o deshonestidad.

**COMARGARA S.A.**

**ANALISIS DE BALANCE**

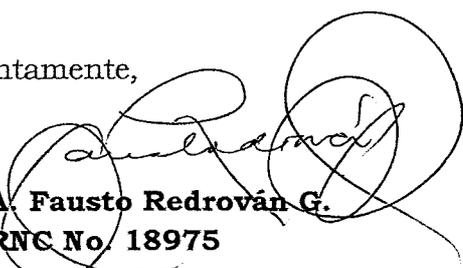
<b>BALANCE</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>	<b>2018</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVO</b>				
ACTIVO CIRCULANTE	524,003	76.13	615,453	79.42
ACTIVO FIJO	164,286	23.87	159,496	20.58
<b>TOTAL</b>	<b>688,288</b>	<b>100.00</b>	<b>774,948</b>	<b>100.00</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
PASIVO CORTO PLAZO	349,828	50.83	380,255	49.07
PASIVO LARGO PLAZO	281,636	40.92	330,876	42.70
PATRIMONIO NETO	56,824	8.26	63,817	8.23
<b>TOTAL</b>	<b>688,288</b>	<b>100.00</b>	<b>774,948</b>	<b>100.00</b>

Los Estados financieros demuestran los siguientes resultados ventas en el año 2017 fueron de \$ 696.339 y en el 2018 de \$ 793.340.

La junta General de Accionistas ha sido instalada de conformidad con el Art. 238 codificado de la Ley de Compañías y en ella no se ha omitido ningún punto a tratarse; tampoco se han propuesto solicitudes de remoción de los administradores ni denuncias sobre su gestión.

Guayaquil, Marzo 29 del 2019

Atentamente,



**CPA. Fausto Redrován G.**  
**RNC No. 18975**  
**COMISARIO**